**STRATEGIC CREDIT VALUE, FIL**

**Nº Registro CNMV:** 91

**Informe** Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC, S.A. **Depositario:** BANCO INVERSIS, S.A. **Auditor:** DELOITTE, S.L.

**Grupo Gestora:** ANDBANK **Grupo Depositario:** BANCA MARCH **Rating Depositario:** ND

**El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en** http://www.andbank.es/wealthmanagement.

**La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:**

**Dirección**

CL. Serrano, 37

28001 - Madrid

**Correo Electrónico**

contacto.actyus@actyus.com

**Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).**

## INFORMACIÓN FONDO

**Fecha de registro:** 05/03/2021

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

**Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: 34 Perfil de Riesgo: 6 en una escala de 1 a 7

**Descripción general**

Política de inversión: El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR) (en adelante, el Fondo Subyacente o FS), subfondo del Cheyne European Strategic Value Credit RAIF, fondo de inversión alternativo constituido en Luxemburgo como société en commandite spéciale, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, CSSF), y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad.
El FS invertirá en créditos de entre 10 y 100 millones de euros, de compañías de mediana capitalización y con una estructura total de deuda de entre 50 y 400 millones de euros. Estas emisiones de deuda se comprarán con descuentos sobre el valor nominal de entre el 25% y el 50%. La adquisición de deuda será en el mercado secundario principalmente a bancos europeos, pudiendo en casos excepcionales adquirirse deuda a otras entidades.
La deuda será deuda garantizada de primer grado en orden de prelación altamente respaldada por la compañía. La cartera consistirá en instrumentos de deuda sin calificación crediticia.
El FS pretende aprovechar el proceso de cambio estructural que afecta a los bancos europeos (IFRS9 y Basilea III, principalmente), que se están deshaciendo, a descuento, de sus préstamos corporativos no esenciales en respuesta a las nuevas exigencias regulatorias
de capital y contabilidad, entre otras.
El enfoque geográfico será en Europa. Se pretende realizar entre 25 y 30 inversiones principales con un periodo de tenencia medio de entre 4 y 48 meses.
El FS podrá endeudarse hasta un máximo del 20% del Patrimonio Total Comprometido (PTC). El FIL podrá endeudarse

hasta un máximo del 10% del PTC para resolver necesidades transitorias de tesorería. El apalancamiento del FS y del FIL será el derivado de
su endeudamiento.

**Operativa en instrumentos derivados**
Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación EUR**

## 2. Datos económicos

### 2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

**Participaciones, partícipes y patrimonio**

| CLASE | Nº de participaciones a fin periodo | Nº de partícipes a fin periodo | Divisa | Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual) | Inversión mínima | Distribuye dividendos | Patrimonio (en miles) | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A final del período | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 |
| CLASE A | 1.098.372,94 | 90 | EUR | 0,00 | 100000 | NO | 12.928 | 9.421 | 7.413 | 3.138 |
| CLASE B | 0,00 | 0 | EUR | 0,00 | 2000000 | NO | 0 | 0 | 0 | 0 |

**Valor liquidativo (*)**

| CLASE | Divisa | Último valor liquidativo estimado | | Último valor liquidativo definitivo | | | Valor liquidativo definitivo | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha | Importe | Fecha | Importe | Estimación que se realizó | 2023 | 2022 | 2021 |
| CLASE A | EUR | | | 31-12-2024 | 11,7703 | | 11,3102 | 10,5444 | 10,3347 |
| CLASE B | EUR | | | 30-08-2024 | 10,0000 | | 10,0000 | 10,0000 | 10,0000 |

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.
(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

**Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio**

| CLASE | Sist. Imputac. | Comisión de gestión | | | | | | | Comisión de depositario | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | % efectivamente cobrado | | Base de cálculo |
| | | Periodo | | | Acumulada | | | | Periodo | Acumulada | |
| | | s/patrimonio | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total | | | | |
| CLASE A | | 0,25 | 0,00 | 0,25 | 0,28 | 0,00 | 0,28 | patrimonio | 0,02 | 0,02 | Patrimonio |
| CLASE B | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | patrimonio | 0,00 | 0,00 | Patrimonio |

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### *CLASE A .Divisa EUR*

**Rentabilidad (% sin anualizar)**

| Acumulado 2024 | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2023 | 2022 | Año t-3 | Año t-5 |
| | 4,07 | 7,26 | 2,03 | | |

El último VL definitivo es de fecha: 30-08-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | Acumulado 2024 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2023 | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| **Volatilidad(i) de:** | | | | | | | | | |
| **Valor liquidativo** | 3,92 | 5,02 | 4,85 | 1,86 | 3,02 | 3,14 | 2,62 | | |
| **VaR histórico del valor liquidativo(ii)** | 2,23 | 2,23 | 2,15 | 2,22 | 2,33 | 2,39 | 3,01 | | |
| **LETRA 1 AÑO** | 0,84 | 0,75 | 1,32 | 0,42 | 0,54 | 0,88 | 0,83 | | |
| **VaR condicional del valor liquidativo(iii)** | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2023 | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| **Ratio total de gastos (iv)** | 2,44 | 2,94 | 1,99 | 3,36 | |

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

## Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

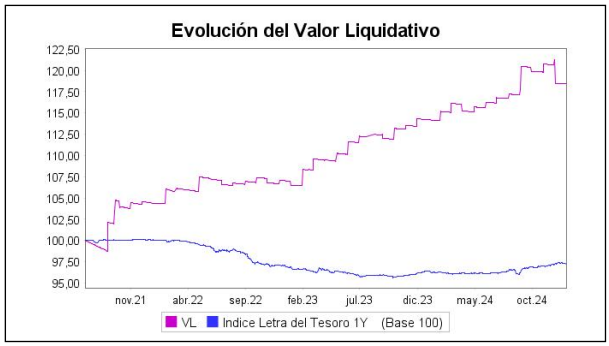


## Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

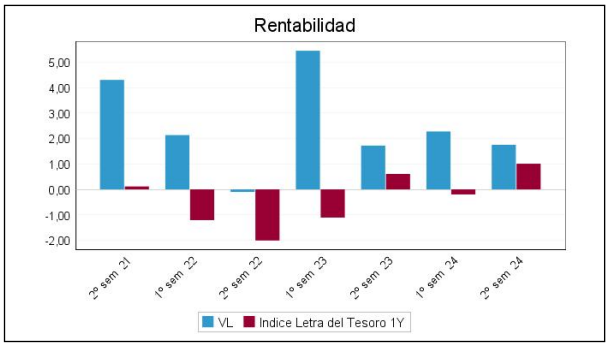

## *CLASE B .Divisa EUR*

**Rentabilidad (% sin anualizar)**

| Acumulado 2024 | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2023 | 2022 | Año t-3 | Año t-5 |
| | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |

El último VL definitivo es de fecha: 30-08-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | Acumulado 2024 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2023 | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| **Volatilidad(i) de:** | | | | | | | | | |
| **Valor liquidativo** | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| **VaR histórico del valor liquidativo(ii)** | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| **LETRA 1 AÑO** | 0,84 | 0,75 | 1,32 | 0,42 | 0,54 | 0,88 | 0,83 | | |
| **VaR condicional del valor liquidativo(iii)** | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2023 | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| **Ratio total de gastos (iv)** | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

**Evolución del valor liquidativo últimos 5 años**

**Rentabilidad semestral de los últimos 5 años**

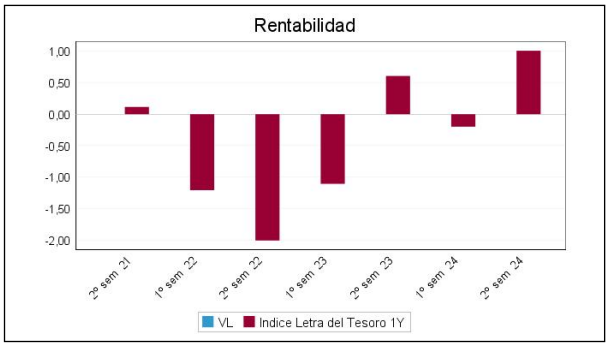


## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin período actual | | Fin período anterior | |
|---|---|---|---|---|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 12.896 | 99,75 | 0 | |
| * Cartera interior | 0 | 0,00 | 0 | |
| * Cartera exterior | 12.896 | 99,75 | 0 | |
| * Intereses de la cartera de inversión | 0 | 0,00 | 0 | |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0 | 0,00 | 0 | |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 42 | 0,32 | 0 | |
| (+/-) RESTO | -10 | -0,08 | 0 | |
| TOTAL PATRIMONIO | 12.928 | 100,00 % | 0 | 100,00 % |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin periodo anterior |
|---|---|---|---|---|
| | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 12.466 | 9.421 | 12.893 | |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto) | 101,17 | 27,69 | 137,54 | 363,38 |
| - Beneficios brutos distribuidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Rendimientos netos | 1,72 | 2,27 | 3,92 | -3,74 |
| (+) Rendimientos de gestión | 2,17 | 2,82 | 4,92 | -2,25 |
| (-) Gastos repercutidos | 0,45 | 0,55 | 0,99 | 3,83 |
| - Comisión de gestión | 0,38 | 0,47 | 0,84 | 0,93 |
| - Gastos de financiación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros gastos repercutidos | 0,08 | 0,08 | 0,16 | 21,08 |
| (+) Ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 12.928 | 12.466 | 12.928 | |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

No aplica

### 4. Hechos relevantes

| | SI | NO |
|---|---|---|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | | X |

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | SI | NO |
|---|---|---|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%) | | X |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | X |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | X |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas. | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo. | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC. | | X |
| h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha | | X |
| i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL) | | X |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

| | Al final del periodo |
|---|---|
| k. % endeudamiento medio del periodo | 0,00 |
| l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente. | 0,00 |
| m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores | 0,00 |

### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

J) Otras operaciones vinculadas

Remuneración de las cuentas corrientes de la IIC con Inversis Banco S.A ha sido del (EurSTR-1%), suponiendo en el

periodo 102.84 euros por saldos acreedores y deudores.

Así mismo, se han obtenido remuneraciones de la cuenta corriente de la IIC con Andbank España Banca Privada S.A (EurSTR -0,9%) suponiendo en el periodo 5.96 euros por saldos acreedores y deudores.

Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la LIIC y artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva. De esto modo se han adoptado procedimientos, para evitar conflictos de interés y poder asegurar que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado. La Gestora cuenta con un procedimiento de autorización simplificado de otras operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia como pudiera ser las realizadas con el depositario (remuneración de la cuenta corriente, comisiones de liquidación) entre otras.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2024, los mercados financieros globales se enfrentaron una combinación de factores que influyeron en su desempeño, como la moderación de la inflación en economías clave, respuesta de los bancos centrales, conflictos bélicos, procesos electorales varios, que en términos generales a pesar de estas incertidumbres, el sector de private equity (en adelante PE) haya sido activo notable debido al crecimiento en sectores como tecnología, salud, energías renovables, y bienes de consumo.

La Reserva Federal de EE. UU. decidió reducir las tasas de interés en un rango del 4.25% al 4.50%, tras señales de desaceleración en la inflación, mientras que el Banco Central Europeo redujo su tasa de referencia del 4,25% al 3,15% para estimular el crecimiento en la eurozona. Sin embargo, la incertidumbre geopolítica, particularmente el conflicto prolongado en Ucrania y las tensiones comerciales entre EE. UU. y China, generaron episodios de volatilidad en los mercados de renta variable. A pesar de ello, índices como el S&P 500 y el Nasdaq registraron un crecimiento del 7% y 10%, respectivamente, impulsados por sectores como la tecnología, donde empresas de inteligencia artificial y semiconductores lideraron las ganancias. En España, el IBEX 35 mostró un alza moderada del 4,8%, beneficiado por la recuperación en el sector bancario y energético.

En el sector de PE, la actividad global mostró resiliencia, con un volumen de inversión que alcanzó aproximadamente los 450.000 millones de dólares en la segunda mitad del año, según datos de Preqin Financial Database. Los fondos de inversión se centraron en sectores de alto crecimiento, como la inteligencia artificial, la salud digital y la transición energética, con un aumento del 15% en la captación de capital para estos segmentos en comparación con el primer semestre. No obstante, los múltiplos de valuación se mantuvieron bajo presión, con un promedio de 11x EBITDA en adquisiciones, reflejando un enfoque más cauteloso por parte de los inversores ante un entorno económico aún incierto. En España, la inversión en PE alcanzó los 5.200 millones de euros hasta septiembre de 2024, según la Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI), impulsada por el crecimiento en sectores como tecnología, salud y energías renovables. Las operaciones de middle-market (empresas de tamaño medio) representaron el 65% del total de las inversiones, reflejando el interés por compañías con potencial de internacionalización.

La financiación para operaciones de PE también experimentó importantes cambios en este período. La flexibilización de las condiciones crediticias permitió un repunte en la emisión de deuda para adquisiciones, con un crecimiento del 20% en los préstamos sindicados en comparación con el primer semestre. Sin embargo, los prestamistas mantuvieron una postura conservadora, exigiendo mayores garantías y estructuras de deuda más equilibradas, con ratios de apalancamiento promedio de 5,5x EBITDA. En España, el acceso al crédito mejoró levemente, con un aumento del 12% en la financiación alternativa, impulsado por fondos de deuda privada que proporcionaron capital a medianas empresas en sectores estratégicos. Además, se observó un incremento en las estructuras de financiación híbridas, combinando deuda bancaria tradicional con instrumentos de deuda mezzanine, lo que permitió a los fondos diversificar sus fuentes de financiamiento y reducir riesgos.

De cara a 2025, las perspectivas para los mercados financieros y el PE en España y a nivel global son mixtas, enfocando los objetivos en innovación, sostenibilidad y la búsqueda de resiliencia a largo plazo en sectores clave como tecnología y salud ofrecen oportunidades atractivas, mientras que la incertidumbre geopolítica y la desaceleración del crecimiento en mercados emergentes generan cautela entre los inversores.

No obstante, los desafíos regulatorios y fiscales, así como la creciente competencia entre fondos internacionales y locales, podrían afectar los retornos esperados. Los fondos de PE prevén adoptar estrategias más defensivas, priorizando la optimización operativa de sus carteras y explorando nuevas oportunidades a través de buyouts secundarios y coinversiones con inversores institucionales.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Dadas las características del fondo, se continúa la política general del folleto, invirtiendo en el activo Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR).

c) Índice de referencia.

No tiene índice de referencia. La rentabilidad acumulada en el semestre de la letra del Tesoro a 1 año es del 0,84% frente al 1,75% de rentabilidad de la IIC.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos del Fondo.

En el periodo el patrimonio ha alcanzado 12,928Meur desde los 12,466Meur anteriores (+3,70%). Se destaca que, durante el periodo el fondo ha realizado una llamada de capital por un total del 10% sobre los compromisos de los partícipes. La clase A tiene 90 participes, mientras que la clase B se mantiene sin partícipes ni patrimonio. Durante el año, la IIC ha obtenido una rentabilidad de 4,07% para la clase A y ha soportado unos gastos anuales de 2,44% sobre el patrimonio incluyendo gastos indirectos.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

No aplica.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La cartera, de acuerdo con la política del folleto, solo mantiene una posición de inversión en el fondo Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR), subfondo del Cheyne European Strategic Value Credit RAIF con un enfoque geográfico en Europa.

La especialización se da en crédito alternativo, donde se trata de seleccionar emisiones que ofrecen una prima de riesgo atractiva debido a situaciones de mayor iliquidez o complejidad percibida. Por ello, se consigue entrar en activos con elevados descuentos y que las contrapartidas tienen que vender por requerimientos de riesgo. Sin embargo, siendo selectivos se pueden identificar aquellos que tienen posibilidades de reestructuración para posteriormente ofrecer un buen potencial de recuperación. Así mismo, se buscan activos cuyo precio se haya podido ver afectado de forma severa por un shock de mercado temporal pero que en el largo plazo pueda resultar irrelevante.

Para minimizar riesgos de cartera, se opta por alcanzar una diversificación elevada a nivel de tipo de deuda (reestructuración, de rescate o estresada) y a nivel de sectores (transporte, supermercados, hoteles, consumo básico…).

b) Operativa de préstamo de valores.

No aplicable

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

La IIC aplica la metodología del compromiso para calcular la exposición total al riesgo de mercado. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. Las operativas anteriormente descritas pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida.

Durante el periodo de referencia, la IIC no ha operado con instrumentos derivados.

d) Otra información sobre inversiones.

En el apartado de inversión en otras IIC, se utiliza criterios de selección tanto cuantitativos como cualitativos, centrándose en fondos con suficiente historia para poder analizar su comportamiento en diferentes situaciones de mercado. Las políticas de gestión de los fondos comprados deben ser coherentes con la estrategia de cada una de las instituciones.

Al final del periodo el porcentaje de inversiones sobre el patrimonio en IIC es de un 99,75% y las posiciones más significativas son: CHEYNE SERIES ONE STRAT VALUE y CHEYNE SERIES TWO STRAT VALUE.

No se disponen de datos sobre la rentabilidad media de la liquidez anualizada en el periodo.

En la IIC no hay activos en situación morosa, dudosa o en litigio.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplicable

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad es una medida de riesgo que mide cómo la rentabilidad del fondo se ha desviado de su media histórica. Una desviación alta significa que las rentabilidades del fondo han experimentado en el pasado fuertes variaciones, mientras que una desviación baja indica que esas rentabilidades han sido mucho más estables en el tiempo. La volatilidad del fondo ha sido del 3,92% (anualizada) y la de la Letra del Tesoro a un año ha sido de 0,84%. El VaR histórico es una medida que asume que el pasado se repetirá en el futuro e indica lo máximo que se podría perder, con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta los activos que componen la cartera en un momento determinado. El VaR histórico al final del periodo para la clase A ha sido del 2,23%. Para la clase B no se expresan datos de volatilidad ni VaR por no tener patrimonio.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política establecida por ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC, S.A. tiene por objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto inherentes a los valores que integren las carteras de las instituciones gestionadas se ejerzan en interés de la institución gestionada, partícipes y/o accionistas.

Al estar la cartera compuesta por fondos de inversión, el fondo no ha asistido a ninguna Junta General.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No aplicable

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No aplicable

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

No aplicable

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplicable

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

La gestión del vehículo se centrará en minimizar la volatilidad, apostar por la calidad en la composición de la cartera y aprovechar los tipos de interés positivos tras más de 10 años con las curvas de tipo de interés a corto plazo en rentabilidades negativas. Vemos valor en la renta fija corporativa, que ofrece valor tras décadas de tipos bajos o negativos y spreads de crédito que ofrecen valor tras años tremendamente controlados por la elevada liquidez que han proporcionado los bancos centrales.
Una estrategia de crédito oportunista con orientación value y una estructura de fondos con vencimiento, que busca adquirir instrumentos de deuda corporativa con descuentos a su valor intrínseco resultantes de una mala valoración por el mercado o una dislocación del mercado. Enfocados principalmente en obligaciones de deuda garantizada con derecho prendario de primer grado (first lien), con un sesgo hacia las oportunidades de mid-market.

El objetivo de retorno es generar un perfil riesgo-retorno positivamente asimétrico mediante la adquisición de riesgo crediticio a valoraciones que se aproximen lo máximo posible a las valoraciones mínimas de recuperación. Objetivo de TIR neta del 15% (1,5-1,8x MOIC), con un énfasis fundamental en la protección del capital y la mitigación del riesgo a la baja.

## 10. Información sobre la política de remuneración

POLITICA REMUNERATIVA ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC

a) Criterios:

Los criterios recogidos en la Política Retributiva asociada al Riesgo del Grupo Andbank, aplicable a Actyus Private Equity, SGIIC, S,.A.U., se condicionan tanto a los resultados financieros del grupo como al comportamiento concreto de los empleados de acuerdo con las estándares y principios de conducta definidos por el Grupo. En concreto se toman en consideración los siguientes parámetros:

Cuantitativos:

- Resultados del Grupo Andbank
- Resultados de Andbank en España
- Resultados de la Gestora
- Resultados de cada Departamento
- Resultados concretos de cada empleado

Cualitativos:

- Cumplimiento de las normas de conducta

- Informes de los Departamentos de Compliance, RRHH u otros departamentos de control interno.
- Mantenimiento de clientes
- Reclamaciones de clientes
- Liderazgo y gestión de equipos
- Cursos de formación
- Sanciones del regulador

b) Datos cuantitativos:

La remuneración total abonada por la Gestora asciende a 561.244,79 euros: 486.333,44 euros de remuneración fija, 66.000,00 euros de remuneración variable y 8.911,35 euros de retribución en especie. Este dato agregado corresponde a la retribución recibida por 12 personas (de estos 5 recibieron remuneración variable).
Para el 2024 no ha existido remuneración ligada a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas por la Gestora.

La alta dirección está compuesta por un total de 2 (colectivo identificado) personas y reciben una remuneración fija de 198.128,08 euros, 3.055,80 euros en especie y 20.000,00 euros de remuneración variable.
El número de empleados cuya actuación puede tener una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas por la Gestora es de 5 (gestores). La remuneración total abonada a estos empleados ha sido de 165.717,96 euros en total. Su remuneración fija ha ascendido a 125.125,22 euros, la remuneración variable a 38.500,00 euros y la retribución en especie a 2.092,74 euros. El número de empleados con retribución variable con incidencia en el perfil de riesgo de la gestora es 2: 38.500,00 euros de remuneración variable, 106.699,50 euros de remuneración fija y 1.503,00 euros de retribución en especie.
Cualitativos:

La política de remuneración de la Gestora es revisada anualmente.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No existe información sobre operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total